

1º CONCURSO TRONOS ESCOLARES

BASES

- 1 – Participantes:** Podrán concursar todos los alumnos que lo deseen, en etapas escolares de primaria y secundaria. A través del centro educativo o de forma particular, podrán presentar sus trabajos

- 2 – Obras:** Divididas en dos apartados, A) Alumnos de Primaria y B) Alumnos de Secundaria. **Cada autor podrá presentar un trabajo por apartado.**

- 3 – Temas:** Representación de cualquier trono de nuestra Semana Santa de Málaga o provincia.

- 4 – Identificación:** Los datos del autor (nombre y apellidos del alumno, nombre y apellidos del padre/madre o tutor legal, dirección, teléfono, e-mail, centro escolar etc.), solo el nombre del alumno figurará bajo el trono

- 5 – Jurado y Premios:** El jurado estará compuesto por varios miembros del círculo de Bellas Artes, y por un miembro de la Junta de Gobierno de Escuela Cofrade de Málaga, organizadora del concurso. Se seleccionarán 10 trabajos de cada apartado, entregándose asimismo diploma conmemorativo a todos los participantes.

- 6 – Premios:** El jurado elegirá una obra entre las 10 seleccionadas en cada Apartado, a cuyos autores se les concederán los dos premios, consistentes en la publicación de sus obras en los distintos medios, y la exposición de estas durante la Feria Cofrade referente nacional, que anualmente se celebra en el Palacio de Ferias y Exposiciones de Torremolinos.

- 7 – Admisión y envíos:** El plazo de admisión terminará el 29 de marzo de 2012. Cada centro escolar, se encargará de recoger los trabajos en el citado día. La organización pasará a recogerlos para posterior deliberación.

8 – Fallo, exposición y catálogo: Las deliberaciones del jurado serán públicas, y empezarán a las 12 horas del 30 de marzo de 2012 en lugar concretado por la organización. El fallo se dará a conocer el día 31 del mismo mes.

El fallo, que será inapelable, se comunicará por teléfono a los centros educativos participantes con el resultado de premiados y seleccionados.

Se realizará una exposición con las obras premiadas y una selección de las obras finalistas, durante la Feria Cofrade de Torremolinos de 2012.

En fecha por concretar durante el mes de Junio, se entregarán los reconocimientos a los premiados.

Para el día de la inauguración de la exposición se editará un catálogo con todas las obras expuestas en el que figurará el acta del fallo del jurado y que se entregará a todos los participantes en el concurso.

9 – Destino de las obras: Todas las obras quedarán en propiedad de la Asoc. Cult. Escuela Cofrade de Málaga. Los autores se comprometen a no reivindicar derechos de autor en las reproducciones que de sus obras pudieran hacerse en catálogos, carteles etc., pudiendo la Escuela Cofrade utilizarlas de la manera que estime conveniente.

10 – Varios:

- La organización resolverá los casos no previstos en estas bases.
- La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.
- Los participantes se responsabilizan de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas.
- La organización se reserva el derecho de antes del fallo del jurado, poder exponer las obras presentadas al público, e incluso someterlas a votación popular, mientras están expuestas, sin que esa votación influya en el jurado.